



Resolución Ministerial

Lima, 25 de OCTUBRE... del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA, de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I, Nivel F-4 (CAP-P N° 877) de la Dirección General de Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, el citado cargo se encuentra vacante, por lo que resulta necesario designar a la profesional que lo desempeñará;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la abogada Jacqueline Raquel Núñez Ramírez, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4 (CAP-P N° 877) de la Dirección General de Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

